MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

CONTRATO N° 29/17

Entre La **MUNICIPALIDAD DE YATYTAY** , domiciliada en el departamento de Itapuá , República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PAULO IGNACIO SAUCEDO ROA**, con Cédula de Identidad **N° 1917.235**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"ENTER COMPUTER STORE" DEL SEÑOR LUIS MIGUIEL PORTILLO ORTELLADO con C.I. 2677405-4** domiciliada en la Cuidad de Hoenau Itapúa, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO CCTV PARA ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY" CON ID 333275"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO. C.D N° 29/17 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO CCTV PARA ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY" CON ID 333275"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disponibilidades del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente.

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objetivo de Gasto	F.F	O.F	Departamento	Monto
2017	2	2	1	0	530	30	11	7	30.300.000

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por CONSTRATACION DIRECTA N° 23/2017, para la **ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO CCTV PARA ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY" CON ID 333275,** convocado por la MUNICIPALIDAD DE YATYTAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 416/17 de fecha 14 de septiembre del corriente año.----------

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY • SECRETARIA •

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY • INTENDENCIA •

ENTER COMPUTER STORE RUC 2677405-4

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems del llamado ADQUISICION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO CCTV PARA ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ID: 333275

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46171619-9999	GRABADOR NVR DE 16 CANALES (FULLHD), ACCESO VIA 3G SMARTPHONE, TABLET, O PC. EN TIEMPO REAL CON VELOCIDAD DE 30 FRAMS CON CANALES EN ALTA DEFINICION DE IMAGEN.	Unidad	UNIDAD	1	DAHUA	CHINA	2.200.000	2.200.000
2	46171619-9999	DISCO DURO DE 4TB SEAGATE SATA3 7200, 64MB BARRACUDA.	Unidad	UNIDAD	1	SEAGATE	CHINA	950.000	950.000
3	46171619-9999	CAMARAS INFRARROJAS DE ALTA DEFINICION (FULL HD), SISTEMA IP 2.0 MEGAPIXEL (50HRZ), LENTE DE 3.6MM, USO INT, METALICO DE GRAN ANGULAR.	Unidad	UNIDAD	8	AMIN	CHINA	520.000	4.160.000
4	46171619-9999	CAMARAS INFRARROJAS DE ALTA DEFINICION (FULL HD), SISTEMA IP 2.0 MEGAPIXEL (50HRZ), LENTE DE 12MM, METALICO PARA USO EXT EN.	Unidad	UNIDAD	8	AMIN	CHINA	550.000	4.400.000
5	46171619-9999	CONECTOR DE ENERGIA P4/12VOLTS 50 HRZ. PARA C/ CAMARA	Unidad	UNIDAD	16	AMIN	CHINA	35.000	560.000
6	46171619-9999	FUENTE DE ENERGIA 12 VOLTS DE 30 AMPERES CON PROTECCION DE FUSILERA.	Unidad	UNIDAD	1	UNISYSTEM	CHINA	600.000	600.000
7	46171619-9999	CONEXIÓN DE INTERNET. ESTACION DE BASE PARA DISTRIBUCIÓN DE INTERNET MULTIPUNTOS	Unidad	UNIDAD	1	UBIQUITI	CHINA	1.800.000	1.800.000
8	46171619-9999	ANTENA RECEPTORES DE SEÑALES DE INTERNET	Unidad	UNIDAD	5	UBIQUITI	CHINA	550.000	2.750.000
9	46171619-9999	SWITCH POE INTERNET PARA CONEXION DE SISTEMAS DE INTERNET	Unidad	UNIDAD	1	UBIQUITI	CHINA	850.000	850.000
10	46171619-9999	CAJA RACK DE METAL CON SEGURIDAD DE CERRADURA MANUAL (LLAVE)	Unidad	UNIDAD	1	VCP	BRASIL	1.600.000	1.600.000
11	46171619-9999	ROLLOS DE CABLES DE INTERNET BLINDADO CAT.6 DE ALTA DURACION DOBLE FORRO, ANTILLAMAS, SOPORTA ALTA Y BAJAS TEMPERATURAS.	Unidad	UNIDAD	2	UNISYSTEM	CHINA	890.000	1.780.000
12	46171619-9999	UPS (NOBREAK) 220V CON ESTABILIZADOR DE CORRIENTE PARA PROTECCION DE ANORMALIDAD EN LA ENERGIA ELECTRICA.	Unidad	UNIDAD	1	VCP	CHINA	1.450.000	1.450.000
13	46171619-9999	TELEVISOR LED SMART TV FULL HD ULTRA SLIM DE 32??	Unidad	UNIDAD	2	AOC	CHINA	1.400.000	2.800.000
14	46171619-9999	CELULAR SMARTPHONE HD PARA CONEXION REMOTA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD	Unidad	UNIDAD	4	LENOVO	CHINA	1.100.000	4.400.000
								Precio Total	**30.300.000**

El proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será: hasta el 31 de diciembre de 2017 a partir de la suscripción del mismo.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Municipalidad de Yatytay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo De: Ejecutivo Municipal.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY SECRETARIA

ENTER COMPUTER STORE RUC 2677405-4

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY INTERVENCIA

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc c) de la Ley N° 2 051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Yatytay República del Paraguay al día 07 de noviembre del año 2017.----------

ENTER COMPUTER STORE RUC 80077405-4

……
LUIS MIGUIEL PORTILLO ORTELLADO
PROVEEDOR

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY · SECRETARIA ·

……
ISMAEL BRITEZ PEÑA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY · INTENDENTE ·

……
PAULO IGNACIO SAUCEDO ROA
INTENDENTE MUNICIPAL